



"2019 - AÑO DE LA EXPORTACIÓN"
"2019, 70 años de gratuidad de la enseñanza universitaria"
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
DECANATO

Comodoro Rivadavia, 8 de mayo de 2019

VISTO:

La necesidad de dar continuidad a la Coordinación Académica de la Carrera de Ciencias de la Educación en la Sede Esquel, según consta en Res CD FHCS N° 223/2018 y;

CONSIDERANDO:

Que el dictado de la Carrera de Ciencias de la Educación en la Sede Esquel, en su quinta cohorte de estudiantes, amerita sostener el espacio institucional específico de atención académica.

Que la Prof. Beatriz Malbos ha desempeñado con eficiencia la función de Coordinadora Académica en el ciclo lectivo 2017

Que la Prof. Beatriz Malbos es docente de la carrera en la Sede Esquel.

POR ELLO:


LA DECANA AD REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
RESUELVE

Art. 1°) Designar a la Prof. Beatriz Malbos DNI 12.593.482 como Coordinadora Académica de la Carrera de Prof. y Licenciatura en Ciencias de la Educación de la Sede Esquel, a partir del 01/04/2019 y hasta 31/03/2020

Art. 2°) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

RESOLUCION AD REF CD FHCS N° 24 /2019

JML


Mg. Patricia Viviana Picht
Decana
FHCS - UNPSJB